

EL NORTE DE ASTURIAS.

DIARIO DE GIJON.

Se publica todos los dias, excepto los festivos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Gijon en la Administracion de este periódico calle del Rastro N° 12. Provincias en casa de los corresponsales ó dirigiéndose á la Administracion.

AÑO III.

VIERNES 24 DE ENERO DE 1868.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gijon un mes 6 rs.—Tres, 16.—Provincias 18 trimestre. Ultramar fijan los precios los corresponsales.—Se insertan comunicados y anuncios á precios módicos.

NÚM. 280.

CUESTION DEL DIA.

X.

Eso sucede cabalmente (final del artículo anterior) respecto al equilibrio social y económico, con la única diferencia que los movimientos de una sociedad son infinitamente mas numerosos, mas complicados, muchísimo mas difíciles de preveer, en el estado actual de la civilizacion, que los de un buque. Cuando se fija la consideracion en esa infinidad de movimiento, en su complicacion, en la prodigiosa diversidad de intereses, de voluntades y de fuerzas que suponen, nuestra razon se confunde y anonada al pensar que haya hombres tan presuntuosos que se crean capaces de gobernarlos, de reglamentarlos. ¿De donde pueden provenir pretensiones tan insensatas? Para nosotros no pueden provenir sino de las ideas de *omnipresencia, omniesciencia, omnipotencia*, aplicadas á la organizacion social; ideas que forman la base de la ciencia teológica, es verdad, pero que no pueden tener aplicacion á la economía de las sociedades: solo á esas ideas podemos atribuir el origen de tan maléfica enfermedad del espíritu humano. ¿Quiere eso decir por ventura que los elegidos para dirigir la administracion de las naciones carezcan de toda mision relativamente á esa maravillosa economía de la produccion, distribucion, y consumo de la riqueza? De ninguna manera, puesto que deben ga-

rantizar la *libertad* de todos los que en ella toman parte, y eso no es tan sencillo y hacedero, como muchos creen.

Se dice y se repite, sin pensarlo bien, que la *libertad de cada uno, no tiene otro limite que la libertad de los demas*. Tal proposicion es inexacta: 1.º porque la *libertad* puede carecer de limites: 2.º porque puede tener otros que no son la *libertad*, propiamente hablando, de los demas. Por otra parte, es defectuosa, porque, cuando debiera definir un derecho, no hace sino referirse á un hecho, al cual podrian acomodarse maravillosamente hasta el despotismo y la teocracia. ¿Que adelantariamos, en efecto, conque nuestra *libertad* no fuera limitada sino por la *libertad* de otro, si esta pudiera estenderse á espensas de la nuestra? La propiedad territorial de uno es limitada por la de otro: pero, puede ser aminorada abusivamente por uno de los dos; el territorio de un pueblo, sino confina con la mar, es limitado por territorios pertenecientes á otros pueblos: pero, puede ser cercenado por la conquista todo lo cual nos conduce á creer, que, bajo el punto de vista del derecho, se halla mal definida la *libertad* por esa proposicion.

La *libertad*, creemos, es indefinible satisfactoriamente ó de un modo tan preciso que no deje nada que desear; así es que todas las definiciones que de ella conocemos, se prestan á interpretaciones contradic-

torias, cuando se trata de la civil, ó de la económica. La *libertad*, para nosotros, es una cosa muy compleja: se refiere á las facultades mentales, y estas son muy numerosas, muy diferentes entre si, y mal conocidas todavia. Ademas, cuando hacemos uso de ellas, se asocian unas á otras, y se complican mas y mas recíprocamente: la mas sencilla de todas la de pensar, es la que peor conocemos; pues bien, ésta no reconoce limite alguno en el sentido social de la palabra, puesto que todos podemos, sin estorbarnos unos á otros, pensar á un mismo tiempo en un mismo objeto: es, pues, absolutamente libre esta facultad cuando la consideramos sola: pero, desde el momento que la asociamos á una de las otras pierde ese carácter de absoluta libertad para ser limitada por estas.

Las calles estan destinadas para el uso de todos; sin embargo no podemos usarlas todos á un mismo tiempo, ya que no sea posible que dos personas ocupen en ellas el mismo lugar, como no es que se crucen en linea recta. El que ocupare una calle exclusivamente obstruiria el paso á los demas, interrumpiria el derecho de estos, atacaria su *libertad*: he ahí el caso en que la *libertad* de uno estaria limitada por la de otro: pero, eso no quiere decir que la libertad esté siempre limitada por la libertad, aunque sea la de circular, porque en el campo, aun suponiendo que no esté dividido por causas, no tenemos

derecho sino á circular por la vía pública, y en este caso la libertad no se halla limitada por la libertad de otro propiamente hablando, sino por la propiedad. Sin duda que podriamos considerar la propiedad como una libertad, porque el derecho de propiedad no viene á ser sino la libertad de usar cada uno de lo que le pertenece: pero, esta libertad no es comun á todos, como lo es la de circular por la via pública; es particular, personal, exclusiva, y nadie, á no ser el propietario puede practicarla, ó gozarla sin anular el principio de propiedad.

En virtud de lo que hemos dicho podriamos definir *La libertad: el derecho que cada uno tiene de usar lo que es comun á todos*, como la via pública, es decir el derecho comun. *Y la Propiedad: el derecho que cada uno tiene para usar lo que le es particular con exclusion de cualquiera otro*, como la propiedad territorial, es decir, el derecho particular ó exclusivo: pero estas definiciones adolecieran de la misma falta que la proposicion que venimos censurando, puesto que no recaen sino sobre el hecho, cuando no debiéramos ocuparnos mas que del derecho, el cual supone el conocimiento de lo que debe ser comun y de lo que debe pertenecer á cada uno. O lo que es lo mismo, supone el conocimiento de lo que pertenece á cada uno, porque lo demas ha de ser comun; ó, lo que tambien es igual supone la propiedad.

—236—

estrechas si bien adoquinadas y las casas mezquinas y malas.

Como edificios de mérito el Teatro es lo principal que ofrece Bayona: ocupa una gran estension y está aislado en el centro de una plaza; en el mismo local están la *Mairie* y la Aduana: el Arsenal es un edificio harto comun: no así el nuevo mercado cubierto, parecido al de Paris, de hierro y cristal y que ha tenido de coste crecidas cantidades al municipio de aquella ciudad.

En edificios antiguos el *Chateau Neuf* con sus torres redondas y altos bastiones y otro del mismo sistema cerca del puerto y que separa el Adour de la Nive, es lo único que se vé, y por cierto de escasa importancia.

Respecto á templos la Catedral es de muy escaso mérito, su fachada nada notable; en el interior tres naves góticas, de buenas proporciones pero desnudas de ornamento: la iglesia del Espíritu Santo, que se acaba de restaurar, es gótica; en su fachada tiene dos torres, algunas rosetas y una regular portada: en el interior tres pequeñas naves y un bonito órgano regalo de Napoleon III. En esta ciudad

—237—

hay tambien una sinagoga y un templo protestante.

El paseo principal es el llamado las *alleés marines* que se compone de cinco calles de frondosos árboles que corren paralelas al muelle: á pesar de ser domingo cuando nosotros le recorrimos, la concurrencia era muy escasa; esta á la caída de la tarde se fué reconcentrando en la plaza de armas, donde una música militar tocó algunas piezas de ópera.

Los cafés Farnie, de la Comedia y de Burdeos no pasan de regulares.

Son deliciosas las cercanías que rodean á Bayona: en ellas se ven lindos y frondosos valles y algunos chalets y casas de campo lujosas y elegantes.

Las grisetas llevan el pañuelito bayonés con mucha gracia: los artesanos visten blusa y boina.

En resumen Bayona nos ha parecido un pueblo triste; la vida que tiene se la debe á España que vá allí á surtirse, de la mayor parte de los géneros franceses que se importan en nuestra patria; así que mas bien parece una ciudad española; las tiendas, los almacenes, las fondas, los cafés, tienen sus rótulos en español y pocos se-

—240—

cesibles y sembradas de arrecifes serán de todo punto infructuosos; el sistema que se emplea en las obras es el de grandes blocks artificiales formados con hormigon y cal hidráulica: en la playa hay algunas rocas caprichosas, otras horadadas y dos que forman un puente en el centro del cual se vé una estatua de la Virgen. Para descender al puerto ó á los baños se baja por pendientes muy tirantes rodeadas de pasamanos de hierro, que muy oportunamente se han colocado para evitar un peligro en dias de grandes temporales.

Entre las diversas casetas ó establecimientos de baños los mejores son los llamados Napoleon, sin que por eso sean notables.

La concurrencia era escasa, sin embargo ya habia alguno que otro bañista y nosotros mismos hemos visto zambullirse á un prójimo: el café llamado chalet suizo en el que tomamos un vaso de cerveza, se inauguraba aquel dia por primera vez en la temporada, y escasamente habria en la sala media docena de personas: Biarritz solo tiene tres meses de vida y esta no seria muy grande si los españoles no fuésemos tan tontos al ir á dejar el dinero en

Por ahora contaremos con este conocimiento, reservando para luego el exámen de los principios en que se apoya, para contraernos primero al que obedece toda reglamentación concerniente al uso de las cosas comunes, esto es, *al derecho comun, á la libertad.*

NOTICIAS NACIONALES.

—Hay fundadas esperanzas de que se consiga suprimir el derecho diferencial de bandera. El informe presentado por el Sr. Gisbert en la comisión para la reforma arancelaria desenvuelve tan magistral y elocuentemente este asunto que hasta los más preocupados en contra de esta libertad económica, han asentido al parecer de aquel distinguido economista.

—Nos dicen de Cartagena que se trabaja con actividad en aquel departameto. Está concluida la fragata *Zaragoza*.

Se esta blindando la *Resolución*. La *Numancia* ha concluido su desarme.

Continúan las obras del Baradero: se cree que terminarán en este año, y serán en su clase las mejores del siglo.

Se hallan listas en el puerto: la *Princesa de Asturias*, la *Villa de Madrid* y la *Ferrolana*.

—En Tenerife según noticias que hemos recibido hoy, hubo el 2 del corriente un huracán que causó grandes daños en cochinilla. Muchos edificios sufrieron considerablemente. No ocurrieron desgracias personales.

—Puede darse por abandonada la proposición del señor conde de San Juan relativa á la reforma del reglamento del Congreso; así lo dan á entender algunos de nuestros colegas.

—Como temíamos las nuevas disposiciones dictadas por la dirección general de rentas estancadas y loterías han empezado ya á producir sus naturales efectos.

Un suscriptor de *La Constancia* escribe á este periódico manifestándole que ha sido víctima de un atropello por haber puesto en una carta un sello que por lo visto, era falso y á este propósito hace muy atinadas observaciones.

Lo mas que debiera hacer la administración es considerar inútiles dichos sellos y sujetar las cartas á las prescripciones vigentes sobre la materia. Lo demás es molestar inútilmente á las personas honradas.

—La información sobre reforma arancelaria, cuya publicación no debe retratarse mucho, ocupa cuatro tomos en folio de cerca de 400 páginas. El 1.º se refiere á la

supresión del derecho diferencial de bandera; el 2.º á los hierros; el 3.º á los carbones, y el 4.º á los algodones. Las subcomisiones que estudian estos informes celebran algunas reuniones para emitir su dictámen.

—Veintitres obras municipales de importancia, sin contar las de la capital, se están verificando en la provincia de Segovia; entre ellas figuran la construcción de varios puentes, escuelas, casas consistoriales, entre las cuales se cuenta la notable de Sepúlveda, y reparación de varios caminos vecinales.

De esta manera ha sido posible conjurar en parte la crisis por que atraviesa la clase obrera de aquella provincia.

—Dicen de Aguilar del Campo que se han emprendido las obras de una carretera que empalmará con la de Madrid á Gijón.

—Ha llegado á Zamora el Sr. D. Juan Perez Rey, gobernador de aquella provincia.

—Las últimas comunicaciones de la Habana confirman la satisfactoria noticia de que no se había presentado caso alguno de cólera durante la primera quincena de Enero. Los pocos casos que, previa aclaración de algunos facultativos se dieron por sospechosos, autorizaron; sin embargo, la adopción de medidas preventivas de todo género, para lo cual hubo necesidad de disponer del fondo de calamidades públicas.

—El gobernador superior civil de la isla de Cuba, en telegrama del 18, participa que el día 3 del actual llegó á la Habana el vapor-correo que salió de Cádiz el 16 de Diciembre, y que el 15 del corriente salió de aquel puerto para el de Vigo el buque de la expedición correspondiente á dicha fecha.

—Hé aquí los términos en que se dá cuenta por el observatorio de Madrid del curso del huracán que hemos experimentado estos días:

«Después de varios días de completa calma, fuerte presión barométrica, húmedos y templados, al cerrar la noche del 18 comenzó á nublarse el cielo por S. y S. O. á soplar el viento de la misma region, y á descender el barómetro con alguna rapidez. En la mañana, tarde y noche del 19, completamente nubladas, continuó soplando el viento del S. O. y O., sin cesar y cada vez con mayor fuerza; y en la madrugada del 20 se desató como un verdadero huracán, que en el curso del día fué arreciando y adquirió al comenzar y mediar la tarde, una velocidad extraordinaria en nuestro clima, de 30, 35 y hasta 40 metros por segundo de tiempo en algunos momentos.

El espacio recorrido por el aire desde las seis de la mañana del día 19 hasta las 9 de la noche del 20, en cada período de tres

horas por regla general, figura en el siguiente estado:

Desde las 6 m. á las 9 m. del 19..	102 k.
9	12
12	3 t.
3	6
6	9 n.
9 n.	12
12	6 m. del 20..
6 m. del 20..	9
9	12
12	2 t.
2 t.	6
6	9 n.
9 n.	168

Los partes recibidos de las provincias anuncian también vientos fuertes y huracanos.

CORTES.

CONGRESO.

Fin de la Sesión del día 21.

En seguida y prébias algunas observaciones del Sr. Nougués, á que ha contestado el señor ministro de la Gobernación, se ha aprobado el proyecto sobre reforma del artículo 59 de la ley de orden público.

Aprobamos definitivamente los dos proyectos, el Sr. Fuentes de la Plaza ha explicado su interpelación sobre los vicios de que adolece el actual sistema de contrataciones de obras públicas, sistema que trae consecuencias muy perjudicial para la administración que no es sostenible y debe modificarse.

El señor ministro de Fomento contestó á las observaciones del Sr. Fuentes y se pasa á otro asunto levantándose la sesión á las cinco menos cuarto.

CRONICA EXTRANJERA.

Al mismo tiempo que la ley de impuestos se ha revocado en Portugal la ley de administración civil y la orgánica del ministerio de negocios extranjeros.

—El rey de Suecia ha dicho en su discurso, que todo el ejército sueco estará muy pronto armado como lo están los primeros y más adelantados de Europa, sin necesidad de recurrir á la industria extranjera.

—El día 18 se verificó la apertura de las cámaras suecas. El discurso del trono, después de felicitar al país por las buenas relaciones que conserva con todos los demás, anuncia el aumento próximo de las fuerzas militares y habla de la necesidad de atender á la defensa de la monarquía.

—La opinión pública en Holanda casi no se fija en la actualidad en otra cosa, que en las próximas elecciones legislativas.

Se cree que el resultado será favorable á los conservadores.

—Dicen de París que el gobierno francés observa con cuidado los pasos del ejército expedicionario de Abisinia, y que si los ingleses se establecen definitivamente en el litoral del mar Rojo, Francia ocupará también cerca del canal de Suez otros puntos importantes.

—En Nueva-York se creía en la inminencia de una revolución formidable en Méjico contra el presidente Juárez. A la salida del último correo para Europa, tomaban consistencia estos rumores; pero sólo se sabía de cierto que continuaba la insurrección en Yucatan. Juárez había enviado numerosas y aguerridas tropas contra los sublevados.

—Las noticias de Florencia confirman en cierto modo los rumores que circulaban hace pocos días, según manifestamos á nuestros lectores. Dicen que el duque y la duquesa de Aosta han salido para Nápoles, y que el príncipe Humberto fijará su residencia en Milan.

—La policía inglesa no cesa en sus tareas de perseguir á los fenianos. Recientemente han sido presos en Queenston el corresponsal de Nueva-York del periódico inglés *The World* y dos ciudadanos de Boston que acaban de desembarcar. Según parece, la prisión de Patrik Lennon tiene mas importancia de la que en un principio se creía. Numerosos testigos lo han reconocido como uno de los jefes que á la cabeza de grandes grupos de fenianos atacó en marzo último los puestos de la policía en Stepside y Glencullen. El agente Kelly, que es uno de los dos que han curado de las heridas recibidas en estos ataques, lo ha reconocido igualmente y afirma que es el autor de la muerte de uno de sus camaradas. Patrick ha sido conducido por estos crímenes ante los tribunales.

—El ministro de la Guerra austriaco, general John, ha presentado su dimisión, siendo sustituido por el general Kuhn.

—Créese que tan pronto como sea aprobado por el Senado francés el proyecto de reorganización del ejército, se publicará un decreto imperial poniendo en ejecución inmediatamente la parte que se refiere á la guardia nacional móvil.

—El ardiente autuismo que se ha despertado en los gobiernos por aumentar sus ejércitos ha llegado hasta las heladas regiones de la Suecia.

En el acto de apertura del nuevo Parlamento el rey Carlos pronunció un discurso en el cual después de felicitarse por las buenas relaciones que le unen á las demás potencias anuncia el aumento del reino y la necesidad de votar menos recursos para perfeccionar las defensas del país.

como hoteles el *Maison Rouge* sito á la orilla del mar, en el que nuestros escéuticos vecinos de enfrente, los ingleses, acostumbra á pasar largas temporadas; también contemplamos la *villa Eugenia*, residencia de la emperatriz y que consta de un palacio de regulares dimensiones; dependencias, capilla gótica dorada y pintada, y un parque de tamaris, dividido en calles y paseos; único arbusto que puede desarrollarse en aquel paraje: enfrente se vé un bonito chalet propiedad del arquitecto que construyó el palacio.

El casino que visitamos después, está situado sobre la playa, en una pequeña eminencia: es un edificio de vastas proporciones, tanto que cuenta 16 balcones en cada piso; tiene una vasta terraza desde la que se goza de una gran vista en el Océano; salas de baile, concierto, teatro, billar, juegos de sociedad y por último hotel que dá cabida á un considerable número de huéspedes.

También recorrimos los principales puntos de la costa visitando el puerto viejo, el nuevo, el del Horloge en el que se están gastando muchos millones, para que sirva de refugio, y que en aquellas playas inac-

rán los habitantes que mal ó bien no hablen el idioma de Cervantes.

Se publica un periódico titulado *Le Courier de Bayonne*, que sostiene las doctrinas democráticas.

En este día también hicimos una excursión á Biarritz, el pueblo favorecido por la moda: de Bayona parten cada cinco minutos omnibus que por una cantidad insignificante, medio franco trasportan al viajero en algunos minutos á aquel punto.

El paisaje es delicioso en las cercanías de Bayona, pero á medida que se vá avanzando á Biarritz, cambia de aspecto hasta tornarse por completo arido y desnudo de vegetación: verdaderamente no se sabe como ha podido adquirir tanta boga un pedazo de costa brava, en el cual los baños no se toman sin algun riesgo y donde la naturaleza no le ha dotado de condicion alguna favorable.

Pero sin embargo de esto, allí se han consumido inmensas sumas, se han eredo grandes edificios, hoteles suntuosos, cafés, chalets y casas de campo con jardines en los que crece una vegetación raquítica: entre estos vivió el del maire de Biarritz y

en la fonda de la *billaina*, donde se nos sirvió un buen almuerzo, salimos á dar una vuelta por la población, la cual está amurallada: la salida tiene que hacerse por puentes levadizos; las fortificaciones fueron trazadas por el célebre Vauban, y entre ellas se cuenta una ciudadela colocada en posición elevada y conveniente.

El puerto lo forma una ria muy larga y de malas condiciones, la barra sita á la entrada es malísima é inaccesible, aun en tiempos regulares: el movimiento de buques nos pareció escaso, solo habia doce ó catorce fondeados y estos de muy pequeño porte.

Los centros principales de Bayona son las plazas de la Comedia y de Armas; y las calles de *Pont Mayou* y *Gouvernement*; el caserío es casi en su totalidad de modesta apariencia, excepción hecha de una parte moderna que se ha edificado sobre el muelle y siguiendo la orilla del rio Nive, que divide á la ciudad, y que tiene allí tres puentes, dos recientemente construidos de muy buen gusto. Las demás calles inclusa la llamada de España, y sobre todo las del arrabal de *Sancti Espritu* son

50 céntimos línea para los no suscritores.

SECCION DE ANUNCIOS.

25 céntimos línea para los suscritores.

AL PUBLICO.

Mr. Jullien Dorsain, afinador de pianos y compositor de la casa de Boisselot y Compañía, ofrece sus servicios al público, en la Plaza del Infante, núm. 26.

PAPEL WILINSI.

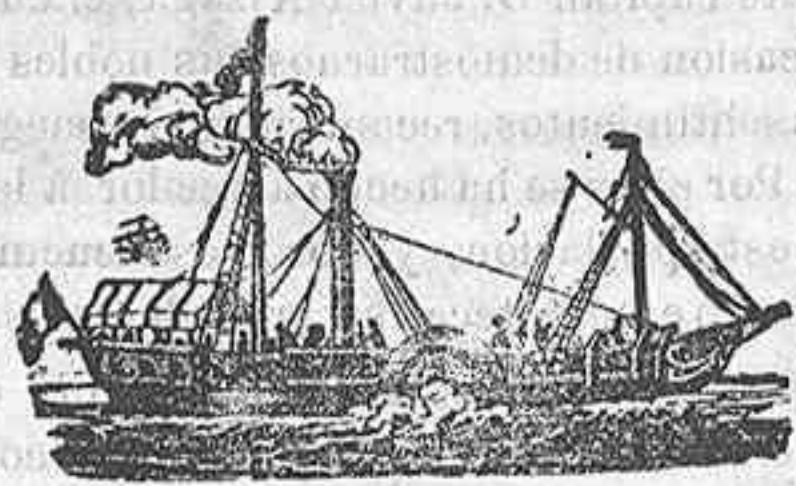
El inmenso resultado de este precioso remedio es debido a sus propiedades diversas, bien conocidas hoy a su acción pronta é infalible, para echar fuera el mal, el cual tiende siempre a fijarse en los órganos esenciales de la vida: así es que le recomiendan muy particularmente los mas célebres médicos para la curación de reumas, irritaciones del pecho, enfermedades de la tórax, reumatismos, lumbagos, dolores, etc.

Su empleo simple y fácil no exige preparación ni régimen alguno y su inocuidad permite el aplicarlo para todo. Una ó dos aplicaciones bastan muy amenuado causando solo una simple picazón.

Madrid: J. Simon, Caballero de Gracia, y Borrell hermanos, Puerta del Sol. La casa F. M. CHAVARRI, Fuencarral, núm. 30, en Madrid, proveerá a los señores farmacéuticos cuantos pedidos le hagan de este producto y de otros específicos franceses en general.—En Gijón, S. Rodríguez San Pedro.

INTERESANTE.

Justo Buznego anuncia al público que en obsequio de sus numerosos parroquianos, ha abierto un elegante salon de peluqueria y barberia en la calle Corrida número 25.



LINEA PENINSULAR

DE PAQUETES DE VAPOR en combinacion con la empresa de vapor res-correos trasatlánticos de los señores D. A. Lopez y Compañía.

Los acreditados paquetes de vapor *Monarca, Nov. Plus-Ultra, Apóstol, Buenaventura, Ceres, Perseverancia, Amalia, Ebro y Capricho*, admitirán pasajeros de tercera clase en GIJON para trasbordarse en el puerto de Cádiz a los vapores-correos trasatlánticos con destino a

LA HABANA,

al precio de pfs. 50, incluso manutencion. El viaje hasta Cádiz, en cubierta: de Cádiz a Habana en sollado ó entrepuente.

Las salidas de Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes.

Las salidas de GIJON se anuncian por carteles y periódicos con toda anticipacion. Para mas informes se acudirá al consignatario

Sr. D. Nicolás Cifuentes.

Se advierte que de Gijón a Cádiz se puede ir pagando 200 rs. mas.

FABRICA DE EBANISTERIA

AL VAPOR,

Y ALMACEN DE MUEBLES

DE

JUAN ANTONIO MUÑIZ

CORRIDA 49 É ISABEL 2.ª 22, GIJON.

Habiendo introducido en mi obrador, las máquinas necesarias para las operaciones de mas importancia, me propongo hacer una rebaja considerable, en la mayor parte de los objetos de ebanisteria y en particular, en las butacas, sofás, sillas etc. etc. Tanto en maderas finas como ordinarias. Con este motivo, participo a mis numerosos favorecedores, como así mismo a los almacenistas de muebles, prometiéndoles la obra un 25 p.º mas barato que cuestan los muebles que se traen de Paris y en las mismas ó mejores condiciones que aquellos, como podrán ver las personas inteligentes en el arte.

Butacas forradas en gutapercha desde 160 rs. a 280
 repes 200 , a 360
 Sofás 400 .. a 600
 gutapercha 280 .. a 500

Silleria de caoba en distintas formas imitacion

Mesas consolas con etager tapa de piedra a lo Luis XV. 340 rs.
 madera " " 260 "

Mesas de tocador juego
 Salon ó sean de centro forma Luis XV. con piedra.
 costura maqueada, y de caoba
 comedor elástico de nogal y de caoba,

Mesitas de noche.
 portátiles para cafés y casas particulares.

Lavavos, comodas a la inglesa.

Juegos de porcelana para los mismos.
 Pupitres para escritorio.

Aparadores, armarios de espejo, camas cameras, id. de persona, id. de niño, balaustres, silleria de regilla para comedor y entre puertas, sillones, camas de regilla de plegar, id. de tapiceria, id. de balancin en regilla y tapizados, bastidores de bordar, para falda. desde 14 rs. a 20 rs. uno, id. de pié, debanaderas, tohalleros, musiquires, etageres, porta-sombreros, burros de Señora, anillos de colgaduras, reclinatorios de varias formas, sillones de peluquero. sillas de tigrera, sillones de id. y otra porcion de objetos de lujo y ordinarios.

Terciopelos en colores y clases de novedad, repes, damascos, gutapercha etc. etc. para forrar muebles.

Gran surtido de estampas de novedad en papel, fondo claro y negro y con lentejuelas.

Se espera dentro de breves dias, un abundante y variado surtido de molduras dorados de Alemania y lunas para espejos de varias dimensiones.

Cajas para botellas a 32 cuartos una.
 NOTA. Se responde de los muebles que salgan fuera de la poblacion, hasta el punto destinado, abonando sobre el valor de los objetos de 1 al 4 p.º segun la distancia y lo delicado de aquellos. 5-6

FUEGO FRANCÉS.

DE J. OLIVIER

Farmacéutico en Chalons Sur Marne, Francia.

Para fuego a los caballos.—Curacion en seguida de las cogeras de todas clases sin dejar señal alguna y sin dolor.
 Una memoria en Español acompaña cada frasco debiendo llamar la atencion los numerosos certificados de los principales veterinarios franceses y belgas que contiene dicha memoria sobre la eficacia del producto de Mr. Olivier.—En Madrid para pedidos de todas clases F. M. Chavarrí.—Calle de Fuencarral número 30.—En Gijón el Sr. Rodríguez San Pedro procurará el producto.

MEDICINAS

DE LA DISTINGUIDA Y ACREDITADA CASA DE GRIMAULT Y COMP.

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon. PARIS.

Este establecimiento, el mas acreditado del mundo por la escelencia de sus artículos farmacéuticos, ofrece al público sus manufacturas a un precio excesivamente módico.

Entre sus mas esmeradas preparaciones se cuentan:

EL FOSFATO DE HIERRO, de Leras

ferruginoso que prefieren todos los médicos, por su eficacia y conveniencia en todos los casos.

EL JARABE DE RABANO ODADO, preparado a frio y concentrado en el vacío: reemplaza perfectamente al aceite de hígado de bacalao.

JARABE TONI REGENERADOR de quina y hierro.

nueva preparacion tónica contra el empobrecimiento de la sangre, y nom-plus-ultra de la ciencia en medicina y farmacia.

INYECCION Y CAPSULAS DE MATICO, conocidas como los remedios mas eficaces y superiores de su especie.

PASTILLAS DE LACTATOS AL CALINOS, de Burin du Buisson.

preparaciones nuevas de grande eficacia para curar todas las enfermedades de las vias digestivas. Bajo su influencia desaparecen los dolores de estómago, las jaquecas proce-

dentos de mala digestion y demás dolencias de este género.

PLDORAS

contra las enfermedades de la piel, del doctor Cazenave. Su composicion es el fruto de treinta años de esperiencia de este célebre médico.

PASTILLAS PECTORALES de jugo de lechuga y laurel real.

Delicioso y agradable confite que contiene los dos principios mas calmantes de la materia médica.

CIGARRILLOS INDIANOS de cannobis indica.

Remedio eficazísimo contra el asma y las diversas enfermedades de las vias respiratorias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA.

La mejor composicion de su especie, conocida como infalible para curar todas las enfermedades que provienen de mala digestion.

Cada envase de estas medicinas llevará una instruccion impresa, indicando minuciosamente la manera de usarlas.

Depósitos:—Madrid; Simon, Borrell hermanos.—Bilbao, José de Somonte.